



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2003.

ASISTENTES

D.Vicente Rodes Amorós	Alcalde
D.Pablo Castelo Pardo	Concejal
D ^a Celia Lledó Rico	Concejal
D.Antonio Martínez Vicente	Concejal
D.Lorenzo Pérez Olivares	Concejal
D.Manuel Carrascosa Pérez	Concejal
D.Francisco Mas Esteban	Concejal
D.Jesús Santamaría Sempere	Concejal
D ^a Vicenta Tortosa Urrea	Concejal
D.Vicente Blanes Torreblanca	Concejal
D.Antonio Pastor López	Concejal
D.Antonio Garcia Agredas	Concejal
D ^a Inmaculada Brotons Richart	Concejal
D ^a Amparo Macián García	Secretario General

NO ASISTEN

D ^a M ^a Carmen Martínez Clemor	Concejal
D.Juan Palao Menor	Concejal
D ^a Rosalía M ^a de la Peña Alonso Puig	Concejal
D.Miguel Ortuño Ortuño	Concejal
D.José Puche Serrano	Concejal
D.Francisco Montilla Domene	Concejal
D.José Martínez Ortega	Concejal
D.Juan José Torres Crespo	Concejal
D ^a Nuria Aparicio Galbis	Interventora de Fondos

En la ciudad de Villena, y siendo las **13:00** del día **29 de abril de 2003** se reúnen en el Salón de Actos de la Policía Local, los miembros anteriormente expresados, todos ellos componentes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión de acuerdo al orden del día previamente circulado.

De orden de la Presidencia, se dio por comenzada la sesión.



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

1.- **PUNTO ÚNICO.-** SORTEO COMPONENTES MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2003.

2040_1_1

A tenor de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio, modificada por las Leyes Orgánicas 1/1987, de 2 de abril y 8/1991, de 13 de marzo y dentro del plazo establecido para ello, por este Pleno Municipal, se procede al sorteo de los componentes de las Mesas Electorales, con motivo de las próximas Elecciones Locales y Autonómicas, a celebrar el día 25 de mayo de 2003. Por el Sr. Presidente, se manifiesta a los asistentes, que dado que el Censo Electoral se encuentra informatizado, a través del ordenador, se procede al oportuno sorteo, en primer lugar, de los Presidentes, tanto titular como suplente, que reúnen los requisitos exigidos en el citado artículo 26 y con posterioridad, se procederá a insacular por el mismo sistema, los nombres de los Vocales para las cuarenta y una Mesas Electorales, tanto titulares como suplentes, dando su conformidad todos los asistentes y procediéndose seguidamente a la realización del sorteo, cuyo resultado queda unido al expediente de Secretaría, sobre las Elecciones meritadas y para su traslado a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las **14:30**, del día al principio expresado, de lo que yo la Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Vicente Rodes Amorós

Fdo.: Amparo Macián García